



COMUNICADO OFICIAL

Bogotá D.C., 11 de agosto de 2026

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses informa que, a la fecha ha recibido 160 cuerpos provenientes de los departamentos de Chocó, Caldas, Risaralda y Valle del Cauca, relacionados con el terremoto ocurrido el 10 de agosto. Hasta el momento se han abordado 28 cuerpos, de los cuales se han identificado plenamente por los equipos interdisciplinarios 22 víctimas

A continuación, se relacionan las víctimas identificadas hasta el corte informado:

SEDE	NOMBRE
Manizales	González Fernando Alonso
Manizales	Arango Sandoval Catalina
Manizales	Henao Marín Oscar De Jesús
Pereira	Rodas Cuadros Lina María
Pereira	Mejía Moreno Julián Andrés
Pereira	Chica Montoya Sandra Patricia
Pereira	Giraldo López Gilberto De Jesús
Pereira	Cni-Jiménez Toquica Pilar
Pereira	Moncada Aguirre Sergiña
Pereira	González Gutiérrez María Araenzola
Pereira	Franco Paola Andrea
Pereira	González Guerrero Dargui
Pereira	Acosta González Angela María
Pereira	Toro Sánchez Juan Manuel
Pereira	Largo Trejos Wilson
Pereira	Ossa Hernández Luis Fernando
Pereira	Díaz Díaz Pedro Nel
Pereira	Daza Valencia Aracely
Pereira	Ramirez Quiroz Roger David
Buenaventura	Carvajal Posada Mabel Cristina
Buenaventura	Correa Grueso Martha `Patricia
Buenaventura	Rosero Pretel Carlos Alberto



Debido a las afectaciones de infraestructura en la sede de Cali, el INMLCF trasladó temporalmente la prestación del servicio a los municipios de Palmira y Tuluá, donde cuenta con personal disponible para atender a la ciudadanía.

El proceso de entrega de los cuerpos se realizará en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, en las sedes correspondientes de cada municipio.

El Instituto, a través de la Dirección General y Subdirección Forense, participa en el Puesto de Mando Unificado Nacional (PMU) instalado por el señor Presidente de la República, y coordina a través de las entidades que lo integran toda la información oficial relacionada con este hecho.

El Instituto continuará trabajando para garantizar el rigor técnico, el respeto por la dignidad humana y el acompañamiento institucional debido a los familiares de las víctimas de este lamentable suceso.

Ariel Emilio Cortés Martínez

Director General

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

direcciongeneral@medicinalegal.gov.co

Teléfonos: -(57)-(601) 9187020 - 9143960

www.medicinalegal.gov.co